



## RESTRICCIÓN VEHICULAR DE CARGA

**HORARIO** Domingo 19 de Noviembre de 2017 (Aplica para Bogotá, Cundinamarca y vía Bogotá -16:00 horas a las 20:00 horas Girardot - Ibagué - La Línea -Armenia) La restricción de carga nacional aplica según Resolución 002307, VEHÍCULOS QUE ESTÁN EXENTOS DE para vehículos con capacidad de LA RESTRICCIÓN carga igual o superior a 3,4 toneladas. 1. Periódico con ediciones del día. 2. Especies avícolas, huevos, leche y sus derivados, carne, frutas, verduras, flores y hortalizas. 3. Ganado de lidia, especies pecuarias y equinos de competencia o exposición. Las cargas extradimensionadas 4. Arroz paddy, maíz, sorgo y soya, con y/o extrapesadas no podrán destino a las plantas de procesamiento o transitar en los corredores viales empacado. anteiormente mencionados desde las 16:00 horas del 5. Desechos sólidos de origen domiciliario y Domingo 19 de Noviembre de desechos líquidos. 2017 hasta las 06:00 horas del 6. Oxígeno medicinal en estado gaseoso y Lunes 20 de Noviembre de 2017. líquido identificado con los números 1072 y 1073 de la ONU, siempre que sean transportados en cilindros o en tanques criogénicos con la debida identificación exterior. 7. Combustibles: gasolina, ACPM, biodiesel, alcohol carburante y gas natural comprimido (GNC). En los corredores viales 8. Caña de azúcar y bagazo de caña de azúcar nacionales que no están incluidos en esta restricción, las 9. Maquinaria y/o herramientas para atender cargas extradimensionadas no emergencias en la infraestructura vial, oleoductos y de servicios domiciliarios del podrán transitar en la noche desde las 18:00 horas hasta las 06:00 horas del siguiente día. Lo 10. Vehículos tipo grúa que deban trasladarse anterior según Resolución 4959 para la atención de vehículos que se de 2006. encuentren obstruyendo las vías. 11. Vehículos de recolección y transporte de leche procesada y sin procesar,sin importar el porcentaje de utilización de su capacidad, siempre y cuando se transporte solo este producto.

Información sujeta a cambios dependiendo del flujo vehicular



